

INVERAGRO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y DEL 2016 JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado del Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores accionistas de la empresa INVERAGRO S.A.:

Informe sobre la auditoria de los estados financieros.

Opinión.

Hemos examinado los estados financieros de INVERAGRO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa INVERAGRO S.A., al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados integrales y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades.

La empresa INVERAGRO S.A., no ha sido auditada en años anteriores por otro auditor externo particular, ni otra firma de auditores particulares.

Fundamentos de la opinión.

Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de INVERAGRO S.A., de conformidad con lo señalado en el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores IFAC hemos cumplido con todas las responsabilidades mencionadas en dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, y del control interno que la dirección considere

necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros se encuentran en la página web de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Nuestra opinión sin salvedades, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa INVERAGRO S.A., correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2017 requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

ING. BYRON TAMAYO GUZMAN

Registro Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Nro. SC-RNAE – 693 CCPP No. 3522

Quito D.M., 23 de Marzo del 2018

INVERAGRO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	NOTA	2017	2016
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3	26.284	18.734
DCTOS. Y CUENTAS POR COBRAR	4	4.521	4.273
INVENTARIOS	5	-	2.615
IMPUESTOS	6	2.535	2.459
Total Activos Corrientes		33.340	28.081
ACTIVOS BIOLOGICOS	7	50.975	52.500
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	525.270	526.847
Total Activos NO Corrientes		576.245	579.347
TOTAL ACTIVOS		609.584	607.428
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
PROVEEDORES Y OTRAS CXP	9	1.617	1.598
PARTES RELACIONADAS	10	8.932	8.932
IMPUESTOS POR PAGAR	11	2.702	2.797
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	12	19.777	17.690
Total Pasivos Corrientes		33.028	31.017
PASIVOS NO CORRIENTES:			
RESERVA JUBILACION PATRONAL Y DIFERIDOS	13	8.598	8.598
Total Pasivos NO Corrientes		8.598	8.598
Total Pasivos		41.626	39.615
PATRIMONIO			
	14		
CAPITAL SOCIAL PAGADO		2.000	2.000
RESERVA LEGAL Y OTRAS		(1.301)	(1.301)
RESERVA POR REVALUACION PPE		550.394	550.394
RESULTADOS ACUMULADOS		16.720	16.720
RESULTADOS DEL EJERCICIO		145	-
Total Patrimonio		567.958	567.813
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		609.584	607.428

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

IVAN DARIO ALZATE GUIO
GERENTE GENERAL

ELIZABETH DEL CARMEN GUERRERO CHANCUSI
CONTADOR GENERAL
REG:17-2012

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

INVERAGRO S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>NOTA</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
VENTAS	15		
VENTAS DE BIENES		120.164	120.621
Subtotal		120.164	120.621
COSTOS DE VENTAS	16		
COSTOS DE VENTAS		(95.903)	(85.694)
Subtotal		(95.903)	(85.694)
UTILIDAD BRUTA		24.261	34.927
GASTOS DE ADMINISTRACION		(21.051)	(28.781)
GASTOS DE VENTAS		-	-
GASTOS DE OPERACION	17	(21.051)	(28.781)
RESULTADO DE OPERACION		3.211	6.146
GASTOS FINANCIEROS		(119)	(140)
OTROS GASTOS	18	-	(6.175)
RESULTADO ANTES DE IMPTOS. Y PROV.		3.092	(169)
Gastos Participación Trabajadores		(464)	-
Gasto Impuesto a la Renta		(2.483)	(2.555)
TOTAL DE IMPUESTOS Y PROVISIONES	19	(2.947)	(2.555)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		145	(2.724)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Perdidas y Ganacias Reconocidad en el ORI		-	-
TOTAL DE IMPUESTOS Y PROVISIONES	20	-	-
UTILIDAD NETA		145	(2.724)

IVAN DARIO ALZATE GUIO
GERENTE GENERAL

ELIZABETH DEL CARMEN GUERRERO CHANCUSI
CONTADOR GENERAL
REG:17-2012

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

INVERAGRO S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares estadounidenses)

					O.R.I.	Resultados Acumulados			Total	
	Capital	Reservas	Reserva Legal	Aportes Futuras	Superavit	Resultados Acum.	ORI	Resultados		
	Social	de Capital		Capitalizacion	Revaluacion PPE	Adop. 1ra vez	NIIF	Acumulados de ejercicio		
Saldos al 31 de diciembre del 2015	2,000	-	-	-	550,394	(1,547)	(1,301)	23,683	(2,693)	570,537
Transferencias						-		(2,693)	2,693	-
Aumentos										-
Disminuciones				-						-
Pérdida del año 2016									(2,724)	(2,724)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	2,000	-	-	-	550,394	(1,547)	(1,301)	20,990	(2,724)	567,813
Transferencias								(2,724)	2,724	-
Aumentos			-	-						-
Disminuciones				-						-
Resultados del año 2017									145	145
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2,000	-	-	-	550,394	(1,547)	(1,301)	18,267	145	567,958

IVAN DARIO ALZATE GUIO
GERENTE GENERAL

ELIZABETH DEL CARMEN GUERRERO CHANCUSI
CONTADOR GENERAL
REG:17-2012

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros

INVERAGRO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Recibido de clientes	119.916	120.923
Pagado a proveedores y empleados	(110.647)	(117.227)
Intereses pagados	<u>(119)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	<u>9.149</u>	<u>3.696</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedades planta y equipo	(1.600)	(6.325)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>-</u>	<u>12.500</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(1.600)</u>	<u>6.175</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	7.549	9.871
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	<u>18.734</u>	<u>11.281</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Utilidad (pérdida) neta	145	(2.724)
Más cargos a resultados que no representen movimiento de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	4.702	4.877
Impuesto a la renta	2.483	
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(248)	302
(Aumento) disminución en inventarios	2.615	(2.615)
(Aumento) disminución en gastos anticipados y otras cuentas p	(75)	
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	19	1.068
Aumento (disminución) en gastos acumulados y otras cuentas p	(955)	233
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTROS PASIVOS		(2.417,86)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	<u>9.149</u>	<u>(1.277)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

IVAN DARIO ALZATE GUIO
GERENTE GENERAL

ELIZABETH DEL CARMEN GUERRERO CHANCUSI
CONTADOR GENERAL
REG:17-2012

Las notas explicativas anexas son parte integral de los estados financieros.

INVERAGRO S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

NOTA 1 – OPERACIONES

INVERAGRO S.A., fue constituida en el Ecuador el 31 de Julio de 1991, ante mí el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Edmundo Cueva Cueva, comparecen el Señor Don Damián Miranda Pauker por sus propios derechos y en representación de su cónyuge doña María Susana Paz Valdiviezo de Miranda, mediante Poder Especial que se adjunta como habilitantes de esta escritura. Comparecen además los señores: don César Hurtado Rosero, Francisco Raúl Flores Salinas, doña Maura Tarcila Yáñez Pintado, doña Azucena Josefina Falconi Yáñez, y doña Irma Franco Vera. Los comparecientes son de estado civil: los tres primeros casados, la antepenúltima y penúltima divorciadas, y la última soltera, todos ecuatorianos, con excepción del segundo nombrado que es de nacionalidad colombiana, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad de Quito, salvo el primero con domicilio ocasional en los Estados Unidos de Norteamérica. Todos los comparecientes son hábiles para contratar y contraer obligaciones y q quienes de conocer doy fe y me presentan para que eleve a escritura pública la siguiente minuta de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA.

La compañía tiene como objeto social lo siguiente:

- La explotación agrícola, ganadera, piscicultura, zoocria y su comercialización interna y externa.
- Producción y cultivo de productos agrícolas y agroindustriales especialmente flores, frutas y variedades exóticas para la comercialización interna en el País y para exportar al exterior.
- Para el desarrollo de sus actividades agrícolas y agroindustriales podrá(a comprar, vender, dar en arrendamiento, permitir y administrar inmuebles.
- Adquisición de acciones o participaciones de otras Compañías relacionada con el objeto social, de manera especial con aquellas que tengan finalidades agropecuarias y agroindustriales de exportación.
- Comercialización, importación y exportación de productos perecibles y permanentes acabados, semi-acabados, etc., relacionados con el sector agrícola, pecuario y artesanal.
- Participación en licitaciones públicas o privadas relacionadas con los sectores agrícola, agroindustrial y de la construcción.

- Ejercer representaciones de Empresas, agencia comisiones en el Ramo Agrícola, agroindustrial e inmobiliario. En el desarrollo de su objeto social, podrá ejercer todos los actos necesarios y convenientes para dicho logro y podrá:
 - Adquirir a cualquier título bienes muebles e inmuebles y de cualquier naturaleza, y hacer sobre ellos construcciones, instalaciones, invernaderos agroindustriales, reservorios, remodelaciones, transformaciones, mejorar las existentes enajenar a cualquier título los bienes de los que sea dueña.
 - Recibir y/o dar su compraventa o permuta administración, toda clase de bienes muebles e inmuebles.
 - Organizar negocios relacionados con su objeto social, representaciones, y/o sucursales, y/o agencias, en el país y en el exterior, etc., y en especial abrir y montar las instalaciones que requiera el desarrollo y operación de las referidas representaciones y/o sucursales y/o agencias.
 - Celebrar toda clase de transacciones comerciales y operaciones de crédito activo y pasivo, inherentes a sus finalidades sociales.
 - Participar y/o fusionar la Sociedad con otras de objeto similar o auxiliar o fusionarse con dichas sociedades anónimas, de responsabilidad limitada o en comanditas y en general efectuar todo acto y celebrar todo contrato civil, comercial, laboral de carácter lícito que se relacione directa o indirectamente con el objeto social de esta sociedad.

ENTORNO

INVERAGRO S.A., es una Compañía Anónima radicada en el país. El domicilio de su sede social y principal centro de negocio es calle Imbabura s/n y Panamericana Norte. Su actividad principal es: La explotación agrícola, ganadera, piscicultura, zoo cría y su comercialización interna y externa. Producción y cultivo de productos agrícolas y agroindustriales especialmente flores, frutales.

NOTA 2 – RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés (IFRS), International Financial Reporting Estándar, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de Norteamérica. La Republica del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, dólar (USD \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos del efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósito a plazos en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de créditos normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico promedio de adquisición y de producción, calculado para la materia prima e insumos, repuestos y accesorios utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede del valor de mercado de los inventarios.

f) Activos por Impuestos Corrientes

Estos importes son registrados al costo histórico y no estarán sujetos a ajuste en su reconocimiento posterior, debido a que no tienen ningún efecto de modificación en su valor al ser liquidados a su costo corriente al momento de liquidar el impuesto al valor agregado o Impuesto a la Renta.

g) Propiedad, planta y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, planta y equipos:

1. Uso en los procesos industriales de producción, ventas o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un periodo de tiempo (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujeto a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, planta y los equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que o extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<i>Tipo de Bien</i>	<i>Valor Residual</i>	<i>Vida útil</i>
Edificios	5%	20 años
Instalaciones	10%	10 años
Muebles y Enseres	10%	10 años
Maquinaria y Equipo	10%	10 años
Equipo de Computación	33.33%	3 años
Activos Biológicos	10%	5 años

h) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. Las pérdidas por deterioro en el valor de un activo se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

i) Jubilación Patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en la República del Ecuador y se encuentra normada por el Código de Trabajo. Todo trabajador que haya laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir, por parte de la empresa, una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el código de trabajo y, al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular al reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones, mensuales y complementarias, así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada periodo fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en “gastos generales” del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta “reserva para jubilación patronal”.

Del incremento del gasto por el periodo fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos en dicho periodo; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo con las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo con las normas locales o de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad.

j) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de la venta de Brócoli se reconocen cuando se entregan los productos y han cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

k) Costo de Ventas

El costo de ventas es determinado a través de las adquisiciones de materia prima que se han incurrido durante el ejercicio, más los gastos de nómina, insumos, suministros y materiales utilizados e incurridos, en la venta de productos facturados.

l) Gastos

Los gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización proporcional de suministros y materiales.

m) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar esta basado en la ganancia fiscal del periodo.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del impuesto del 22% para el 2017 y 2016, sobre las utilidades tributables.

n) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad, detalladas anteriormente, han sido aplicadas y ajustadas a los estados financieros del año inmediato anterior, para presentar consistentemente en el periodo presentado en los estados financieros.

o) Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

p) Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes de transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no adoptadas.

A la fecha de los estados financieros existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2017, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Caja	500	500
Bancos Nacionales / Extranjeros	25.784	18.234
Subtotal	26.284	18.734

NOTA 4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Clientes	3.866	3.948
Deudores Diversos	655	325
Subtotal	4.521	4.273

NOTA 5. INVENTARIOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Materias Primas y Materiales	-	2.615
Subtotal	-	2.615

NOTA 6. IMPUESTOS – CREDITO FISCAL

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Retenciones en la Fuente I.R.	1.170	1.153
Anticipo Impuesto a la Renta	1.364	1.306
Subtotal	2.535	2.459

NOTA 7. ACTIVOS BIOLOGICOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Plantación	64.000	62.400
Depreciación y Deterioro Plantación	(13.025)	(9.900)
Subtotal	50.975	52.500

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Terrenos	445.022	445.022
Edificios e Instalaciones	85.193	85.193
Maquinaria y Equipo	14.247	14.247
Muebles, Enseres y Equipos Oficina	171	171
Equipos de Computación	85	85
Subtotal	544.717	544.717
Depreciacion Acumulada	(19.448)	(17.870)
Subtotal Neto PPE	525.270	526.847
1. Depreciaciones Acumuladas		
Edificios e Instalaciones	(14.844)	(14.725)
Maquinaria y Equipo	(4.451)	(3.026)
Muebles, Enseres y Equipos Oficina	(68)	(51)
Equipos de Computación	(85)	(68)
	(19.448)	(17.870)

Detalle:

Saldo Inicial	Adiciones	Saldo final	Deprec. Inicial	Adiciones	Deprec. Final	Act. Neto
445.022	-	445.022	-	-	0,00	445.022
85.193	-	85.193	(14.725)	(119)	(14.844)	70.349
14.247	-	14.247	(3.026)	(1.425)	(4.451)	9.796
171	-	171	(51)	(17)	(68)	102
85	-	85	(68)	(16)	(85)	-
544.717	-	544.717	(17.870)	(1.577)	(19.448)	525.270

NOTA 9. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Proveedores Nacionales	1.617	1.598
Subtotal	1.617	1.598

NOTA 10. PARTES RELACIONADAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Relacionadas Nacionales	8.932	8.932
Subtotal	8.932	8.932

NOTA 11. IMPUESTOS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto Sobre la Renta	2.483	2.555
Retenciones en la Fuente I.R.	120	117
Retenciones de IVA	100	126
Subtotal	2.702	2.797

- (1) Impuesto a la Renta reconocido en los resultados es una conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
<i>Activo y pasivo del año corriente y diferido- Un resumen de activos y pasivos</i>		
Activos por Impuestos Diferidos	2.535	2.459
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	2.535	2.459
TOTAL	2.535	2.459
Pasivos por impuestos diferidos	2.702	2.797
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	2.483	2.555
Retenciones Impuesto al Valor Agregado por Pagar	100	126
Retenciones en la fuente por pagar	120	117
TOTAL	2.702	2.797
Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:		
	31-dic-17	31-dic-16
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	3.092	(169)
Gastos no deducibles (1)	53	-
Utilidad gravable	3.144	(169)
Impuesto a la renta causado (2)	442	(37)
Anticipo Impuesto a la Renta (3)	2.483	2.555
<i>Gasto por impuesto a la renta:</i>		
Impuesto a la renta corriente	2.483	2.555
Impuesto a la renta diferido	-	-
TOTAL	2.483	2.555
Determinación de Impuesto a Pagar:	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto a la Renta	2.483	2.555
Anticipo pagado	(1.364)	1.249
Retenciones en la fuente efectuados	(1.170)	(1.119)
Crédito tributario periodos anteriores	-	(35)
Saldo (a favor) por pagar (ver Nota 11)	(52)	96

Aspectos Tributarios:

Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la Compañía un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000, o únicamente presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior si en el mismo periodo fiscal el monto acumulado es superior a US\$3.000.000. La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016 operaciones que superen dicho monto.

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el “Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal”, mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.
- La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

NOTA 12. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

Seguro Social	631	673
Sueldos y Salarios	1.177	-
Beneficios Sociales Empleados	827	828
Otras Nacionales	16.679	16.189
Participación Trabajadores utilidades	464	-
Subtotal	19.777	17.690

Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

NOTA 13. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Jubilación Patronal y Desahucio	8.598	8.598
Subtotal	8.598	8.598

Jubilación Patronal.- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sociedad entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas

(a) Las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas. El Anexo de Operaciones con Partes

Relacionadas deberá ser presentado cuando se efectúen transacciones con partes relacionadas locales y del exterior, por un monto acumulado superior a USD 3.000.000,00

NOTA 14. PATRIMONIO

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Capital Social - Aportes de Socios	2.000	2.000
Utilidad / Pérdida Neta	145	-
Utilidades Retenidas Ejercicios Anteriores	18.267	18.267
Resul. Acumulados Adopción NIIF 1ra. Vez	(1.547)	(1.547)
Reserva Revaluación PPE	550.394	550.394
Otras Reservas	(1.301)	(1.301)
Subtotal	567.958	567.813

NOTA 15. VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Ventas	120.164	120.621
Subtotal	120.164	120.621

NOTA 16. COSTO DE VENTAS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Costos de Ventas	(95.903)	(85.694)
Subtotal	(95.903)	(85.694)

NOTA 17. GASTOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Gastos Administrativos	(21.051)	(28.781)
Gastos Financieros	(119)	(140)
Subtotal	(21.170)	(28.921)

NOTA 18. OTROS INGRESOS- EGRESOS

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Otros Egresos	-	(6.175)
Otros Egresos - GND	-	(0,07)
Subtotal	-	(6.175)

NOTA 19. PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Participación Utilidades Trabajadores	(464)	-
Impuesto a la Renta Corriente	<u>(2.483)</u>	<u>(2.555)</u>

NOTA 20. PROVISIONES

Un resumen de la cuenta es como sigue:

	31-dic-17	31-dic-16
Amortización de Pérdidas Tributarias	<u>(670)</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>(670)</u>	<u>-</u>

CONTINGENCIAS

Hemos recibido respuesta a nuestro proceso de circularización por parte de clientes, proveedores y compañía de seguros.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión del Informe de Auditoría (Marzo de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los accionistas y Junta General de accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.

IVAN DARIO ALZATE GUIO
GERENTE GENERAL

ELIZABETH DEL CARMEN GUERRERO CHANCUSI
CONTADORA GENERAL
REG: 17-2012